



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-029-2024

ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA  
RELATIVA A:

**ADECUACIÓN DE BIBLIOTECA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA, PLANTEL CENTRAL,  
AGUASCALIENTES, AGS.**

En la Sala de Licitaciones ubicada en el Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags. siendo las 08:00 horas del día 30 de septiembre del 2024, se dio inicio al acto de visita al lugar de la obra o de los trabajos contando con la presencia de los Licitantes interesados en esta licitación pública, estando también presentes los representantes del Departamento Jurídico, Contraloría Universitaria, Departamento de Proyectos Institucionales de la DGPD, Sección de Presupuestos, Sección de Proyectos y Sección de Control de Obra, Área de Licitaciones y del Comité Técnico de Adquisiciones Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria que al calce de la presente se asientan sus nombres cargos y firmas.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

**A).- VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS:**

Se efectuó la visita al lugar de la obra donde intervendrán los trabajos objeto de este proceso de selección de contratista, esto con la finalidad de que los Licitantes presentes visualicen las condiciones de accesos, complejidad de maniobras de descargas y de instalación de materiales, así como todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra licitada bajo los alcances de las bases, anexos, catalogo y puedan formular una propuesta técnica y económica solvente.

**Se asientan los comentarios y aclaraciones realizadas en este acto:**

- 1.- La Convocante indica que el acceso para el personal, maquinaria, equipo y materiales que se empleen en esta obra, será por la puerta de acceso vehicular poniente ubicada en la Av. Independencia, Aguascalientes, Ags., así mismo la Convocante contará con personal de vigilancia para el control de ingresos y salidas.
- 2.- El área de trabajo objeto de esta Licitación será entregado en su totalidad al Contratista en la fecha indicada en el programa oficial de contrato pactado por la Contratante y el Contratista.

Para concluir con este acto se procedió por parte de la Convocante a formalizar la Constancia de visita al sitio de obra o de los trabajos. No existiendo más comentarios por parte de los Licitantes y de la Convocante se da por concluido este acto siendo las 08:47 Hrs.

**B.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS:**

Siendo las **09:20** Hrs. se da inicio al acto de la junta de aclaración de dudas, asentándose lo siguiente:

1. La Convocante recuerda a los presentes, que este proceso de selección se realizará conforme a los lineamientos vigentes de los Artículos 36 Fracción IV, 42 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en los Artículos 114, 115 y 116 del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Se asienta por parte de la Convocante que los Licitantes deberán de presentar el **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el **Documento 7t (TÉCNICO)** en **PERIODOS SEMANALES** y a su vez desglosar por **PARTIDAS**, considerando tomar las indicaciones estipuladas en las bases.



3. Así mismo el **PROGRAMA FINANCIERO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el **Documento 3e (ECONÓMICO)** deberá también ser en **PERIODOS SEMANALES** y por **PARTIDAS**, debiendo tomar las recomendaciones y/o indicaciones de las bases de esta Licitación.
4. Se da la indicación de que se deberá considerar la compra de un seguro de cobertura amplia de la obra contra daños a terceros, que cubra a personas, bienes muebles, bienes inmuebles, instalaciones, etc., se exigirá la copia de la póliza del mismo a la firma del contrato y será por un monto de **\$ 2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.)**. Mismo que deberá permanecer vigente durante **SEIS MESES**, incluyendo posibles convenios de ampliación.
5. Se da la indicación de que deberán de considerar dentro del equipo de seguridad, chalecos, guantes, cascos, arneses, línea de vida, gafete de identificación del personal donde indique el nombre de la empresa, nombre del trabajador, número de seguridad social, etc. La convocante periódicamente estará revisando que estén en buen estado este equipo y que lo porten.
6. Obligatoriamente se deberá incluir en el **Documento 5t** copia de la prima de riesgo de trabajo calculada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), correspondiente al **año 2024** donde se indique el factor de riesgo de trabajo, que se utilizará en el cálculo del factor de salario real del análisis de mano de obra. Se aceptará como válido el último recibo de pago al IMSS siempre y cuando sea del año **2024** y se indique el factor de riesgo de trabajo utilizado en la propuesta, el no hacerlo será motivo de desechamiento de la misma.
7. Deberá presentar en el **Documento 1T**, copia fotostática simple en todos sus tantos e incluyendo el acuse de recibo de la declaración normal anual 2023 para personas físicas y morales, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esto para demostración de que ha cumplido con sus obligaciones fiscales. Así mismo deberán incluir los anexos de Excel de la declaración anual donde se refleja el capital contable. Si no se presenta es motivo de Desechamiento de la propuesta.
8. Deberá presentar en el apartado **1.8 del Documento 1T**, un escrito firmado por la persona física o el representante legal en caso de persona moral dirigido al Director General de Infraestructura Universitaria, mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no tiene auditorias pendientes de acuerdo las facultades otorgadas a las autoridades fiscalizadoras indicado en los Artículos 42, 42a, 42b, 43, 44 y 48 del Código Fiscal de la Federación, así mismo no tener créditos fiscales pendientes con la Secretaria de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social ni con Infonavit al momento de participar en la presente licitación, además de anexar una impresión de pantalla del buzón tributario actualizada como fecha mínima a la última junta de aclaración de dudas, donde se desplieguen los Comunicados y se puedan visualizar las Notificaciones enviadas.
9. Deberán presentar las personas morales en el **Documento 1T**, copia fotostática del Acta Constitutiva, así como sus últimas modificaciones de las mismas, lo anterior para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 56 fracción XV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el Artículo 135 del Reglamento de la Ley. Si no se presenta es motivo de desechamiento de la propuesta.
10. De acuerdo a lo establecido en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, el licitante participante en la licitación deberá Presentar en Documento 1T la "OPINION POSITIVA" y vigente la fecha de emisión de la opinión y recepción de propuestas (07 de octubre del 2024), de acuerdo al artículo 32-D del C.F.F. emitido y publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Técnico del IMSS el día 22 de septiembre de 2022, en su cláusula novena. El supuesto de que la Opinión no sea Positiva y Vigente será motivo de desechamiento de la propuesta.
11. Deberán presentar obligatoriamente en el **Documento 1T copia de la Opinión Positiva** con el que compruebe que está al corriente con sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (07 de octubre del 2024). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta.**
12. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito de sus competencias de la Secretaria de Finanzas del Estado, vigente a la fecha de recepción de propuestas emitido por la SEFI. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (07 de octubre del 2024). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta.**
13. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito del INFONAVIT. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y



corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**07 de octubre del 2024**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta.**

14. Los documentos a los que se refiere los puntos 10, 11, 12 y 13 de esta minuta, no deberá estar alterado el código bidimensional de estos reportes ya sea con firmas, folios o cualquier otra obstrucción, de tal manera que imposibilite su verificación a través de un lector QR. Si no es posible verificar el o los códigos, o estos resultan alterados, será motivo para desechar la propuesta.
15. El Costo por Impuesto Sobre Nómina I.S.N.: Adicional a los costos en porcentaje de la mano de obra, se deberá de **considerar el 2.50 %** de la mano de obra correspondiente al Impuesto Sobre Nómina, de acuerdo a las modificaciones de LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. Este será aplicable durante el Ejercicio Fiscales de 2024.
16. La convocante indica que el licitante ganador a la formalización del contrato deberá registrar la obra ante el sistema denominado Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (SIROC) ante el IMSS, en base al registro proporcionado por la UAA y presentar constancia al Área de Licitaciones, así mismo el personal de obra deberá estar dado de alta en el IMSS durante toda la ejecución de la obra, haciendo la aclaración que de no cumplir con esta prestación social se le negara el acceso a la obra al personal encargado de la ejecución de los trabajos. Deberán considerar que en caso de subcontratar a una empresa el personal de obra deberá estar dado de alta en el IMSS durante toda la ejecución de la obra.
17. Se da la indicación por parte de la Convocante que con respecto al acarreo de escombros al tiradero oficial autorizado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Jesús María, para esta obra en particular es el que se encuentra ubicado C. Claveles 231, San Lorenzo en la Comunidad Los Arquitos, Jesús María, Ags., en horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 Hrs y sábado de 9:00 a 13:00 Hrs. Lo anterior para que sea considerado en el análisis del precio unitario donde sea solicitado. Haciendo la aclaración que el contratista ganador deberá presentar la comprobación del tiradero oficial correspondiente.
18. Se da la indicación por parte de la convocante que se podrá subcontratar las partidas de **MUROS, LAMBRINES Y PLAFONES CON PANEL PREFABRICADO, HERRERÍAS, CANCELERÍA Y CARPINTERÍA**. Se hace la aclaración que con respecto a los subcontratos estos deberán coincidir con lo indicado en el **DOCUMENTO 8t** de su propuesta; es decir que deberá tener coherencia con las tarjetas de análisis de precios unitarios del **DOCUMENTO 2.1 e**, si se comprueba que existe discrepancia entre estos dos documentos será motivo de desechamiento de su propuesta. Se solicita por parte de la convocante que se anexasen las cotizaciones correspondientes.
19. Se da la indicación por parte de la convocante que los licitantes deberán de considerar dentro de los análisis de precios unitarios el agua y electricidad, para los conceptos que así lo requieran.
20. Se da la indicación que deberán de considerar los acarreos de materiales, escombros a cualquier altura, para los conceptos que así lo requieran, haciendo la aclaración que la Universidad no pagara conceptos extraordinarios de estos trabajos.
21. La Convocante indica que la Carta de Arrendamiento de la Maquinaria en caso de ser rentada deberá ser en original y firmada por el personal autorizado para comprometer y arrendar el equipo, así mismo las cotizaciones de los materiales más importantes en costo deberán contar con los datos suficientes para en su momento poder verificar su veracidad. En caso de encontrar que la información proporcionada en la carta y en las cotizaciones resulte falsa o se haya actuado con dolo o mala fe, se desechará la propuesta y se actuará según lo indicado por el Artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
22. Se da la indicación por parte de la convocante que se anexa el detalle del cancel CA-8 de manera impresa y digital.
23. Se da la indicación por parte de la convocante que en la integración del Factor de Salario de Real de la mano de obra se deberá cuidar que ningún domingo coincida con días festivos, para no duplicar días no laborables. Si se duplican será motivo de desechamiento de la propuesta.
24. Los rubros adicionales que deberán considerar los participantes dentro de sus indirectos de obra en la integración de su respectiva propuesta serán:

**HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES:**

- a) PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA:
  - ◆ 1 RESIDENTE DE TIEMPO COMPLETO
  - ◆ 1 BODEGUERO



- ◆ BODEGA DE 4.00x4.00 MTS.

**DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS:**

- b) LETRINAS
  - ◆ 1 POR CADA 25 TRABAJADORES
  - ◆ CINTAS DE PRECAUCIÓN
  - ◆ DOS TAMBOS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS ESPECIALES, PINTADOS EN COLOR AZUL Y GRIL (CON RECUPERACIÓN PARA EL CONTRATISTA)
- c) SERVICIOS
  - ◆ PLANOS ACTUALIZADOS

**De las dudas externadas por los licitantes se asienta lo siguiente:**

**ING. DENISSE CELILLY JAYME VALERIO**

1. Debido a que la desconexión del arco de seguridad se requiere de mano de obra especializada, ¿Se podrá subcontratar los trabajos?

A tal cuestionamiento la convocante indica que la desconexión se realice al menos con un oficial electricista.

No habiendo más preguntas por parte de los presentes y quedando conformes de tomar en cuenta estas aclaraciones para la integración de las propuestas, se da cierre a esta acta por parte de la Convocante, siendo las 09:35 Hrs. del día de su inicio, plasmándose las firmas en listado anexo y turnándose un tanto en copia fotostática a todos los interesados.

**INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

**ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

**L.A.E. BRENDA DENISSE MUÑOZ GARCÍA**  
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS INSTITUCIONALES DE LA DGPD

**ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA**  
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES

**ING. JORGE FERNANDO JAUREGUI PADILLA**  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS

**ARQ. JOSE DE JESÚS MARTÍN NUÑEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

**LIC. MARÍA DÍAZ RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

**ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ**  
ENCARGADO DE LICITACIONES

**ING. MIGUEL AGUSTIN CORTEZ HERNANDEZ**  
JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS

**ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ**  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

**ARQ. FABIAN JOSAFAT MARTINEZ LUEVANO**  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-029-2024

ADECUACIÓN DE BIBLIOTECA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA, PLANTEL CENTRAL,  
AGUASCALIENTES, AGS.

VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES  
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

1. ING. DENISSE CELILLY JAYME VALERIO

C. Rainer Cedillo Pérez

[Signature]

2. MAGEVIC, S.A. DE C.V.

C. Victor Gerardo Martínez Sánchez

[Signature]

3. RUBIO MONTOYA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. \_\_\_\_\_

NO ASISTIO A LA VISITA

4. ARQ. ALAN DANIEL SILVA AVILA

C. Luis Mario Rosales Medina

[Signature]

5. ARQ. MIGUEL ANGEL JAYME VALERIO

C. Maria del Carmen Salcedo Calullo

[Signature]

6. ING. CARLOS EDUARDO MACIAS CHAIREZ

C. Carlos Eduardo Macias Chairez

Carlos Macias Ch.

7. ARQ. JOSE PADILLA GONZALEZ

C. \_\_\_\_\_

NO ASISTIO A LA VISITA

TESTIGOS

[Signature]  
ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

[Signature]  
LIC. MARÍA DÍAZ RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

*Roberto Bernal C*

**L.A.E. ROBERTO BERNAL CASTAÑÓN**  
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS  
INSTITUCIONALES DE LA DGPD

*[Signature]*

**ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA**  
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES

*[Signature]*

**ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ**  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

*Fabian J. Mtz. L.*

**ARQ. FABIAN JOSAFAT MARTINEZ LUEVANO**  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

*[Signature]*

**ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ**  
ENCARGADO DE LICITACIONES

*[Signature]*

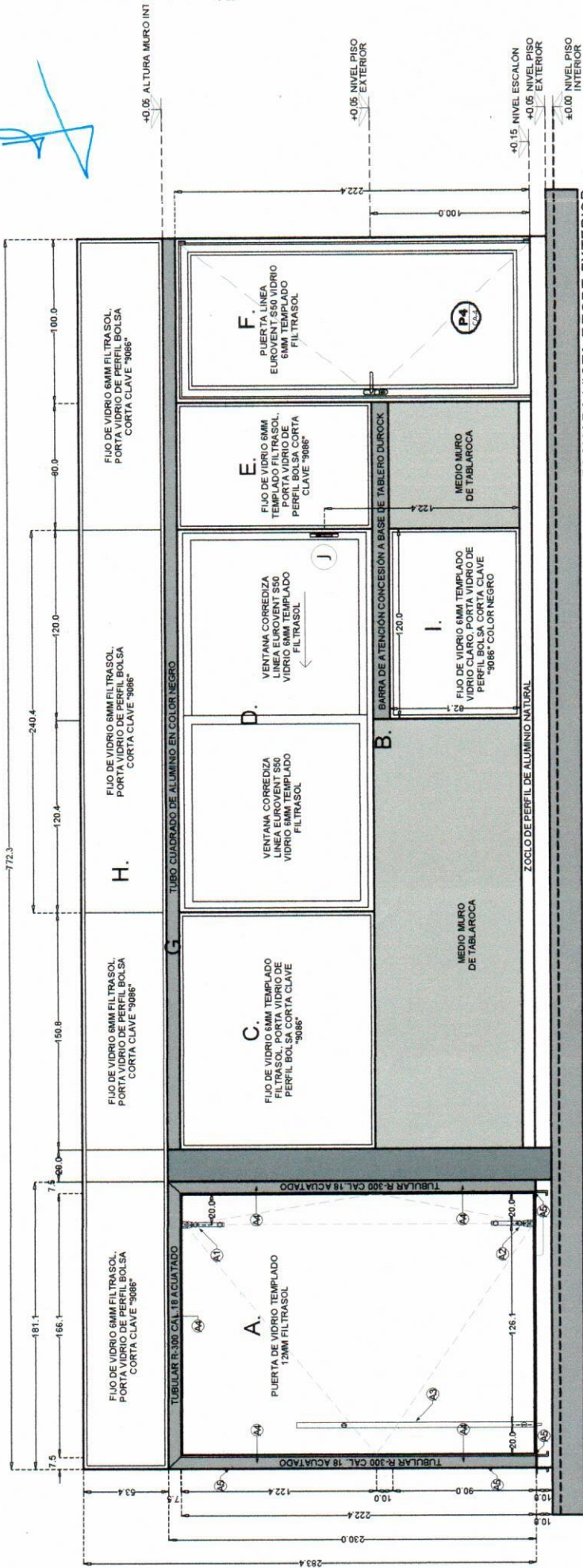
**ING. JORGE FERNANDO JAUREGUI PADILLA**  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS

*[Signature]*

**ARQ. JOSE DE JESÚS MARTÍN NUÑEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

Aguascalientes, Ags., a 30 de septiembre del 2024

7



FACHADA VISTA DESDE EXTERIOR

**CANCEL**  
**FACHADA**  
 ESCALA 1:25  
 ACOTACION CMS.

- LA CANCELERÍA EN FACHADA CONSTA DE VARIOS ELEMENTOS INDICADOS EN EL ALZADO Y ESPECIFICADOS ACONTINUACIÓN.
- A. PUERTA DE VIDRIO DE 12MM TEMPLADO FILTRASOL 161.1CM X 222.4CM.  
 A1 - FIJACIÓN SUPERIOR DE HERRAJE MODELO 1260 LINEA CD. GUZMAN MARCA HERRAJE EN ACABADO SATINADO FIJADO A MARCO DE TUBULAR R-300 CAL.18 ACUATADO.  
 A2 - FIJACIÓN INFERIOR DE HERRAJE MODELO 1261 LINEA CD. GUZMAN MARCA HERRAJE EN ACABADO SATINADO FIJADO A BISAGRA HIDRAULICA. MODELO SPEEDY M25. SKU: V1-22-R. CAP. DE CARGA 120/200 KG. MARCA CASMA CON TAPA EN ACABADO DE ACERO INOXIDABLE.  
 A3 - JALADERA TIPO "H" PARA CRISTAL DE 8 A 12MM. DE ESPESOR. CON CHAPA DE Llave Y MARPOSA. LINEA ELITE. MODELO: BRK351. MARCA BRUKEN DE 1900X210MM. EN ACERO INOXIDABLE. ACABADO SATINADO.  
 A4 - MARCO DE PERFILES TUBULARES R-300 CAL.18 ACUATADOS, CORTES A 45 EN LAS ESQUINAS SUPERIORES Y FIJACIÓN A PISO Y MURO MEDIANTE PLACAS ACABADO. CON APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO ALQUIDALICO NOXID SERIE 5900. MARCA BEREL. COLOR NEGRO. A DOS MANOS. APLICADA CON PISTOLA DE AIRE Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO LINEA SUMMA SERIE 600 MARCA BEREL. SECAO RAPIDO. COLOR NEGRO. A DOS MANOS DE PINTURA. APLICADA CON PISTOLA DE AIRE.  
 A5 - PLACA DE 1/4" X 6"X6" AHOGADO EN PISO CON ANCLAS DE VARILLA CORRUGADA DE 1/2".
  - B. BARRA DE ATENCIÓN RECUBIERTA DE MARMOL. VER DETALLE EN PLANOS DE CARPINTERIA.
  - C. FIJO DE VIDRIO 6MM TEMPLADO FILTRASOL DE DIMENSIONES 150.8CMX120CM. A BASE DE PORTA VIDRIO DE PERFIL BOLSA CORTA CLAVE '9086' EN COLOR ALUMINIO NATURAL.
  - D. VENTANA CORREDIZA LINEA EUROVENT S50 VIDRIO 6MM TEMPLADO FILTRASOL DE DIMENSIONES 240.4CMX120CM. EN COLOR ALUMINIO NATURAL. JALADERA MODELO 1260Z90 MARCA HERRAJE. EMBUTIDA CON GATILLO Y CONTRA. TIPO AUTOMATICA Y MANUAL EN ACABADO NATURAL.
  - E. FIJO DE VIDRIO 6MM TEMPLADO FILTRASOL DE DIMENSIONES 60CMX120CM. A BASE DE PORTA VIDRIO DE PERFIL BOLSA CORTA CLAVE '9086' EN COLOR ALUMINIO NATURAL.
  - F. PUERTA LINEA EUROVENT S50 VIDRIO 6MM TEMPLADO FILTRASOL DE DIMENSIONES 220CMX160CM. VER DETALLE '94'. EN COLOR ALUMINIO NATURAL.
  - G. TUBO CUADRADO DE ALUMINIO 3"X3" CAL. 0.83 CLAVE 2358. EN COLOR ALUMINIO NEGRO.
  - H. FIJO SUPERIOR DE VIDRIO 6MM SIN TEMPLAR FILTRASOL DE DIMENSIONES 772.3CMX3.4CM. A BASE DE PORTA VIDRIO DE PERFIL BOLSA CORTA CLAVE '9086' EN COLOR ALUMINIO NATURAL.
  - I. FIJO DE VIDRIO 6MM TEMPLADO VIDRIO CLARO DE DIMENSIONES 120CMX69.7CM. PEGADO A PERFIL CON SILICON 100% Y CINTA DOBLE CARA. VER DETALLE EN PLANO DE CARPINTERIA.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJACALIFORNIA**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJACALIFORNIA  
 Dpto. en Admón. Sandra Yesenia Pinzon Castro  
 RECTORA

Dr. en Dto. José Manuel Lopez Librenos  
 SECRETARIO GENERAL

Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño  
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
 SECCION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION  
 M.P.U. Julio César Ruiz Juárez  
 Jefe de Unidad de Construcción  
 Proyecto: Anticorrosivos  
 Ejecutor: arquitecto/Ing. José de Jesús Martín Núñez

ADecuACION DE BIBLIOTECA DEL CENTRO DE EDUCACION MEDIA PLANTEL CENTRAL

CA-14

Asesoría: CA  
 Escala: 1:25

8